



Ecosistemas Argentinos

ASOCIACIÓN CIVIL

Boletín Informativo Nro. 47 Abril de 2010

La especie del mes: *Brea Parkinsonia praecox* (Ruiz & Pav.) J. A. Hawkins (= *Cercidium praecox* (R. & P.) Harms). Familia fabaceae

La "brea", es la hermana menor de la "cina-cina" (*Parkinsonia aculeata*), desde 1999, en que Hawkins, la reconoció como perteneciente a *Parkinsonia*, ya que antes había sido anotada como *Cercidium praecox* subsp. *praecox* y *Cercidium praecox* subsp. *glaucum*. Esta



especie arbórea es nativa de América y su área de distribución, abarca desde América del Norte, en Arizona (USA) y Sonora (México) hasta América del Sur en Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Argentina, en zonas áridas y semiáridas de Formosa, Jujuy, Salta, Chaco, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, San Luis, Neuquén. En las zonas de Monte y del Chaco Árido y Semiárido tiene porte arbustivo o arbóreo, espinoso, de 3 a 8 m de altura, con tronco de 10 a 30 cm. de diámetro, corto, tortuoso y corteza suave y lisa, característica por su color verde claro. Las ramas también son tortuosas y de color verde. Generalmente en cada nudo hay espinas, casi siempre solitarias, de hasta 2 cm. de longitud. Las hojas son compuestas, pequeñas y se caracterizan por brotar después de iniciada la floración. En ambientes degradados, por su



Ecosistemas Argentinos

ASOCIACIÓN CIVIL

característica de especie pionera o colonizadora, suelen formar los "breales", rodales casi puros de esta especie. Es una especie forestal no-maderable, por su escaso valor económico para la actividad de extracción maderera, pero su exudado vascular (goma) ha sido aprovechado tradicionalmente por las comunidades campesinas de las zonas más áridas como medicina, curación de artículos de cerámicas, como pegamento casero. El beneficio más destacable de los productos forestales no maderables es su posibilidad de ser extraídos preservando la integridad de los recursos naturales de donde se obtienen, como es el caso de la "goma de Brea". Por otro lado permiten



ingresos anuales constantes con rápida recuperación del capital invertido. Es por ello, que han surgido como una alternativa sustentable para las economías regionales, sobre todo, en zonas áridas donde traen aparejado cambios en la estructura socio-económica. El árbol segrega la goma de su tronco y ramas para cicatrizar las lesiones que se producen en la corteza. La extracción para su

aprovechamiento se basa en la realización de incisiones y en la cosecha de la goma antes que cicatrice la herida. De esta manera se obtiene periódicamente una goma vegetal que puede emplearse como sustituto de la goma arábiga, que es la goma aceptada por el Código Alimentario Argentino. Actualmente se está tramitando la inserción de la "goma brea", en nuestro Código Alimentario, porque ya se completaron los estudios pertinentes, que exige el protocolo.

© Texto: Nela von Müller. Fotografías: Agustín Zarco – Ecosistemas Argentinos